



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC: 0037398/2015

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, Nº 887, de fecha 15 de Septiembre de 2015, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Estética Clásica y Medieval, de la Escuela de Letras (fs. 143-145); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Adjunto de dedicación semi-exclusiva para la cátedra Estética Clásica y Medieval, de la Escuela de Letras, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **09 de Noviembre de 2015 y el 02 de Diciembre de 2015**, en el horario de 09:00 a 12:00 horas, a excepción del día **02 de Diciembre de 2015**, en que el horario será entre las 08:30 y las 10:30 horas.

ARTÍCULO 2º.- Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 OCT 2015

RESOLUCIÓN Nº: 1467
RS

Lic. Vanesa V. LÓPEZ
SUB-SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES